ADENDA NÚMERO 03

NÚMERO PROCESO: SASI-001-2026.

OBJETO DEL CONTRATO: "SUMINISTRO DE TRANSPORTE ESPECIAL DE PASAJEROS PARA LAS DELEGACIONES DEPORTIVAS, ARTÍSTICAS Y CULTURALES QUE REPRESENTAN AL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR EN EVENTOS CULTURALES, ARTÍSTICO Y DEPORTIVOS DE CARÁCTER MUNICIPAL, INTERMUNICIPAL, DEPARTAMENTAL Y NACIONAL".

El **DIRECTOR**, del **INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE, RECREACIÓN, CULTURA Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR,** por medio de la presente emite la siguiente **ADENDA NÚMERO 03,** con la cual se modifica el anexo definitivo al pliego de condiciones electrónico, esto con la finalidad de motivar la participación plural de proponentes, quedando la modificación de los requisitos aplicables al contrato, así:

4.1.3.1.1. Aspectos Financieros.

De conformidad a lo previsto en el numeral 3 del artículo 2.2.1.1.1.5.3 del Decreto 1082 de 2015, el proponente deberá demostrar los siguientes índices financieros.

Índice	Fórmula	Criterio habilitador
Índice de liquidez	activo corriente dividido por el pasivo corriente	Mayor o igual a 1
Índice de endeudamiento	pasivo total dividido por el activo total	Menor o igual a 0,76
Razón de cobertura de intereses	utilidad operacional dividida por los gastos de intereses	Mayor o igual 0,81

Se expide en Santa Rosa del Sur, Bolívar, el 08 de octubre de 2026.

ORIGINAL FIRMADO

WILFREDO PERILLA SIAVATO
Director Ejecutivo IMDER

Anexos: 0 folios.
Copia: N/A
Proyectó: Diana M. Guzmán Conde- P.U Grado 01 Código 219.
Revisó: Wilfredo Perilla Siavato- Director Ejecutivo.
Aprobó: Wilfredo Perilla Siavato- Director Ejecutivo.
Archivado: Dirección Ejecutiva.

imdersantarosadelsur@gmail.com
Cra 12ª N° 11-26 Santa Rosa del Sur, Bolívar
3181526336